



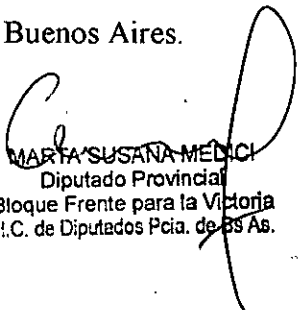
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la  
Provincia de Buenos Aires

Declara

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la “**21° Edición del Festival de Música y Danza Pre-Cosquín 2009**” que se realizará los días 4; 5 y 6 de diciembre en la Ciudad de Alberti, Provincia de Buenos Aires.

  
MARTA SUSANA MELICI  
Diputado Provincial  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. de Diputados Pcia. de BS AS.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Municipio de Alberti a través de la Dirección de Cultura, organiza la 21° edición del Festival de Música y Danza Pre-Cosquín 2009, los días 4; 5 y 6 del corriente año. Este festival reúne a prestigiosos artistas del ámbito local y regional, ya que Alberti es una de las subsedes oficial que tendrá la tarea de seleccionar a los artistas que competirán en el consagrado Festival de Folklore Cosquín 2010 que se realizará en la provincia de Córdoba.

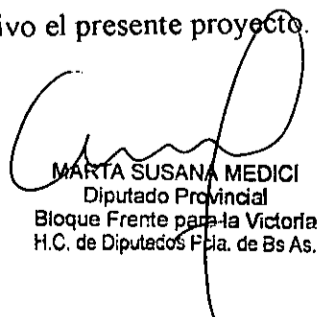
El evento en esta oportunidad contará con la animación de la cantante Julieta Caputo y el grupo Los Alazanes. Asimismo la Plaza central de Alberti se transforma en una hermosa platea desde donde se contempla a los cantantes y bailarines que en estas tres noches de festival exhiben su talento y son reconocidos por el público presente y evaluados por un jurado.

Esta fiesta del Folklore permite hermanar a distintas localidades que en estos días confluyen en Alberti con la esperanza que su representante sea el finalista de la categoría y de esta manera llegar con el sueño de consagración acuesta a Cosquín 2010.

Cabe destacar que la entrada es libre y gratuita y que el público asistente no solo va a escuchar cantar y ver bailar a talentosos artistas, sino que el Festival ofrece una seleccionada Feria de Artesanos que presentan sus trabajos que han hecho durante todo el año, una exposición de Antigüedades y Objetos Tradicionales y para los más pequeños una isla de juegos infantiles. Los productos gastronómicos locales también pueden ser saboreados en el patio de comida y apreciar la diferencia de calidad y de sabor que existe entre lo industrial y lo casero.

En estos días, en donde todo aparenta estar teñido de individualismo, exitismo, miedo y la voracidad consumista de la vida moderna, en el interior de nuestra provincia todavía tenemos estos momentos en donde lo colectivo, la solidaridad, la esperanza y la belleza de compartir la cultura y un momento de unidad, se impone por sobre los avatares diarios de la época.

Porque estoy convencida de que este tipo de Festivales contribuyen al desarrollo de la cultura, de la educación, a la unión de los localidades vecinas y por sobre todo a valorar el esfuerzo del trabajo colectivo y a la felicidad del pueblo. Solicito a las Diputadas y Diputados que acompañen con su voto positivo el presente proyecto.

  
MARTA SUSANA MEDICI  
Diputado Provincial  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs As.